

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12794 *Resolución de 19 de octubre de 2017, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Economía.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificados por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, y emitido informe favorable por la Fundación para el conocimiento Madrid+d sobre la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Economía;

Este Rectorado ha resuelto proceder a su publicación.

El Plan de Estudios modificado a que se refiere la presente Resolución queda estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Madrid, 19 de octubre de 2017.–El Rector, Carlos Andradás.

ANEXO

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de Graduado en Economía

Modificación de las resoluciones de 28 de mayo de 2010 y de 1 de julio de 2014 de la Universidad Complutense, publicadas en el «BOE» de 21 de junio de 2010 y de 8 de julio de 2014, respectivamente

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	116
Optativas	58
Prácticas Externas	–
Trabajo de Fin de Grado	6
Créditos Totales	240

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Economía.	Microeconomía I.	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Economía.	Macroeconomía I.	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Empresa.	Economía de la empresa.	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Empresa.	Contabilidad financiera.	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Historia.	Historia económica I.	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho.	Derecho económico.	6	1
Ciencias.	Matemáticas.	Matemáticas I.	6	1
Ciencias.	Matemáticas.	Matemáticas II.	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Estadística.	Estadística I.	6	1
Humanidades.	Idioma Moderno.	Idioma moderno.	6	1
Créditos totales			60	

Plan de estudios resumido (por módulo):

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS
Formación básica.	Economía.	Materia básica.	12
	Empresa.	Materia básica.	12
	Historia.	Materia básica.	6
	Derecho.	Materia básica.	6
	Matemáticas.	Materia básica.	12
	Estadística.	Materia básica.	6
	Idioma moderno.	Materia básica.	6
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	Materia obligatoria.	6
Métodos cuantitativos.	Ampliación de matemáticas.	Materia mixta.	6 obligatorios *6 optativos
	Estadística y econometría.	Materia mixta.	12 obligatorios *6 optativos
Economía del sector público.	Fiscalidad.	Materia mixta.	6 obligatorios *6 optativos
	Economía pública.	Materia mixta.	6 obligatorios *18 optativos
Economía española internacional y sectorial.	Economía española y sectorial.	Materia mixta.	*22 optativos 12 obligatorios
	Economía internacional.	Materia mixta.	*30 optativos 18 obligatorios
	Economía monetaria y financiera.	Materia mixta.	12 obligatorios *28 optativos
	Historia económica.	Materia mixta.	*8 optativos 6 obligatorios
Formación transversal.	Economía y sociedad.	Materia optativa.	8
	Gestión empresarial.	Materia mixta.	12 obligatorios *8 optativos
	Prácticas externas.	Materia optativa.	*12
Análisis económico.	Microeconomía.	Materia mixta.	12 obligatorios *10 optativos
	Macroeconomía.	Materia mixta.	14 obligatorios *12 optativos

* Créditos optativos que componen la materia. El alumno tendrá que cursar, obligatoriamente, una de las siguientes Menciones:

- Mención en Análisis Económico.
- Mención en Economía Aplicada.
- Mención en Economía Monetaria y Financiera.
- Mención en Economía Mundial.
- Mención en Economía Pública.